

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 190-87

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del profesor Dr. Salvador Iglesias B., por su trayectoria de servicios fructíferos como maestro de varias generaciones y sus aportes al auge de la educación superior en la República Dominicana;

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936 y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

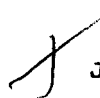
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Oficial al profesor Dr. Salvador Iglesias B.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y siete, año 144^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

 JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 191-87 que nombra al señor Alfredo A. Ricart Pellerano, Embajador en Disponibilidad de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 191-87

VISTA la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores No. 314, de fecha 6 de julio de 1964,

VISTA la solicitud formulada por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El señor Alfredo A. Ricart Pellerano, queda designado Embajador en disponibilidad de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y siete, año 144º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 192-87 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Alfredo Arturo Ricart Pellerano.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 192-87

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del señor Alfredo Arturo Ricart Pellerano, por su amplia trayectoria al servicio del cuerpo diplomático de nuestro país y quien ha sido electo Director de la Organización Internacional del Azúcar (OIA), con sede en Londres;